CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
INFORMATICA

N.A.C. N° **2/2.024**

Caacupé, 09 de febrero de 2.023

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

Victor Nicolas Coronel Bajac, Administradora de Contrato N° 010/2023 del llamado **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE INTERNET PARA SEDES DE JUZGADOS DE PAZ – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO,** se dirige a Usted, a los efectos de dar conformidad a la **Nota de Remisión N° 001-001-0001061** y Factura Crédito **N° 001-002-0001714,** por el monto total de **Gs. 4.881.200 (guaraníes cuatro millones ochocientos ochenta y un mil doscientos),** correspondiente al servicio de Internet, cuota **02/24** – Correspondiente al periodo desde 01/12/2023 al 31/12/2023 proveído por la Empresa **TEISA S.A. (Tecnología en Electrónica e Informática S.A.),** cumpliendo en tiempo y forma con todas las especificaciones técnicas establecidas en la Carta de Invitación.

Sin otro particular, se despide atentamente.

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
RECIBIDO
09 FEB 2024
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Ana María Valdez
Dpto. Administrativo Financiero

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

Víctor Nicolás Coronel Bajac
Auditor - Informático
Circunscripción Cordillera

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S. A.

Dirección: Cecilio Da Silva 1001 esq. Federación Rusa
Teléfono: (59521) 6164000
www.teisa.com.py

*Portales Web
*Otras actividades profesionales, cientificas y técnicas n.c.p
*Intermediacion en la compra, venta y arrendamiento de inmuebles
*Comercio al por mayor de equipos informáticos y software
*Comercio al por mayor de otro productos n.c.p

Timbrado N° 15714006

Fecha Inicio Vigencia: 27/06/2022

RUC: 80013979-8

Factura electrónica

001 - 002 - 0001714

Asunción, 5 de febrero de 2024

Condición de venta: Contado / / Crédito / X

Señor(es): Corte Suprema de Justicia Circunscripción Judicial de Cordillera

RUC: 80005191-2 **Vencimiento:** 05/04/2024

Dirección: Calle Diosa Astrea e/ Dr. Óscar Paciello y Prof. Herminia Machado de Isnardi

Teléfono: 0214394000 **Fax:**

Tipo de transacción: Prestación de servicios

Correo Electronico: v_coronel@pj.gov.py

factura_electronica@teisa.com.py Tipo de Cambio: 7.256,61

VALOR DE LA VENTA

COD	DESCRIPCION	UNIDAD MEDID	CANT	PRECIO U.	DESC %	EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
	Servicios de Internet-Juzgado de Paz de la ciudad de Piribebuy.-(Servicio de Internet)	UNI	1,00	561.500	0,00	0	0	561.500
	Servicios de Internet-Juzgado de Paz de la ciudad de San Bernardino.-(Servicio de Internet)	UNI	1,00	561.500	0,00	0	0	561.500
	Servicios de Internet-Juzgado de Paz de la ciudad de Emboscada.-(Servicio de Internet)	UNI	1,00	561.500	0,00	0	0	561.500
	Servicios de Internet-Juzgado de Paz de la ciudad de Tobati.-(Servicio de Internet)	UNI	1,00	790.700	0,00	0	0	790.700
	Servicios de Internet--Juzgado de Paz de la ciudad de Eusebio Ayala.-(Servicio de Internet)	UNI	1,00	721.500	0,00	0	0	721.500
	Servicios de Internet-Juzgado de Paz de la ciudad de Altos.-(Servicio de Internet)	UNI	1,00	561.500	0,00	0	0	561.500
	Servicios de Internet--Juzgado de Paz de la ciudad de Caraguatay.-(Servicio de Internet)	UNI	1,00	561.500	0,00	0	0	561.500
	Servicios de Internet-Juzgado de Paz de la ciudad de Itacurubi.-(Servicio de Internet)	UNI	1,00	561.500	0,00	0	0	561.500
	Ref.: Contrato Nro. 10/2023 - PAC/ID N 434311 - "Adquisición de Servicio de Internet para Sedes de Juzgados de Paz - Plurianual - Segundo Llamado", correspondiente al periodo comprendido desde el 01/12 al 31/12 - Cuota N° 02/24				0,00			
Valor Parcial						0	0	4.881.200

TOTAL A PAGAR (En letras) Guaranies cuatro millones ochocientos ochenta y un mil doscientos **4.881.200**

TOTAL EN GUARANIES **4.881.200**

Liquidacion del IVA	5%	0	10%	443.745	TOTAL IVA	443.745

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/

CDC: 01800139798001002000171422024020510001348500

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algun error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este documento

La falta de pago de esta factura devengará un interés del 1% mensual, el simple vencimiento establecerá la mora. El deudor autoriza a TEISA a tratar sus datos personales, en particular los datos crediticios que surjan de la presente relación comercial, de conformidad a la Ley No. 6534/20 de "Protección de Datos Personales Crediticios". El tratamiento incluye la posibilidad de ceder estos datos a empresas especializadas y debidamente habilitadas como Burós de información crediticia debidamente habilitados tanto dentro o fuera del país, en cuyo caso se tomarán las medidas necesarias para garantizar que sean tratados con niveles adecuados de protección.